



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062965/2018

CÓRDOBA; 21 DIC 2018

**VISTO:**

El presente expediente por el cual la Mgter. Susana MARTÍNEZ RIACHI, presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA y QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

**CONSIDERANDO:**

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por el Área Personal;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Aceptar a partir del 12 de Diciembre de 2018, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio de la Mgter. Susana MARTÍNEZ RIACHI, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA y QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada y archívese.-

  
Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2409



V. Vélez Sársfield 1600  
5100 CORDOBA - República Argentina